

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** (INIFAP) fue de 1,331,346.6 miles de pesos, cifra inferior en 20.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gastos de Operación (35.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 21.2%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 5.8%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducción líquida por un importe de 18,000.0 miles de pesos, para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” por concepto de “Restitución de recursos al Fondo para la Conclusión Laboral del Ejercicio Fiscal 2011”, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013.
 - Reducción líquida por un importe de 4,913.1 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales”, para concluir con las reducciones señaladas en los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2013, Oficio Circular 307-A.-2255 del 17 de mayo 2013, emitido por la UPCP de la SHCP.
 - Reducción líquida por un importe de 24,802.5 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 en cumplimiento de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2013, 307-A-3732, de fecha 21 de octubre de 2013, emitidos por la UPCP de la SHCP.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 35.3%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 14.8%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - La disminución en el presupuesto ejercido con recursos propios, está correspondida con el devengo de 16,358.1 miles de pesos en el Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico INIFAP 2000-7. De la meta original de recursos propios, en este capítulo de gasto, no se captaron 10,859.7 miles de pesos.
 - En recursos fiscales no existió variación.
 - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 40.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

- La disminución en el presupuesto ejercido con recursos propios, está correspondida con el devengo de 106,566.9 miles de pesos en el Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico INIFAP 2000-7. De la meta original de recursos propios, en este capítulo de gasto, no se captaron 40,955.7 miles de pesos. Por último, se hizo una transferencia de recursos de este capítulo de gasto al gasto de inversión por un monto de 20,189.4 miles de pesos.
- La disminución en el presupuesto ejercido con recursos fiscales, corresponde a una reducción líquida por un importe de 74,469.2 miles de pesos, para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” por concepto de “Restitución de recursos al Fondo para la Conclusión Laboral del Ejercicio Fiscal 2011”, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2013; y reducciones líquidas por un importe total de 35,025.8 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2013, 307-A-3732, de fecha 21 de octubre de 2013, emitidos por la UPCP de la SHCP.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en un 100.0%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** no se contaba con presupuesto original aprobado. Sin embargo, durante el año se transfirieron 20,189.4 miles de pesos de Gastos de operación para compra de equipo de laboratorio y de maquinaria con recursos propios, de estos recursos se ejercieron 6,377.5 miles de pesos y se devengaron 13,811.9 miles de pesos en el Fideicomiso INIFAP 2000-7.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del INIFAP se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.5% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 20.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del INIFAP.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 99.5% del total, en tanto que la **función de Coordinación de Política de Gobierno** participó con 0.5%.
 - Mediante la **función Ciencia y Tecnología**, el INIFAP apoyó acciones de investigación validación y transferencia de tecnología en el ámbito forestal y agropecuario. Durante 2013, se desarrollaron acciones encaminadas a la generación de conocimientos y tecnologías en temas estratégicos sobre recursos genéticos, biotecnología, bioenergía, agua, sequía, cambio climático, diversidad y sustentabilidad, potencial y reconversión productiva, sanidad vegetal y salud animal.
 - Finalmente en la **función Coordinación de Política de Gobierno**, en el marco de la Agenda de Buen Gobierno, se llevan a cabo las acciones que impulsan la transparencia en los procesos de control, fiscalización y evaluación de los proyectos y de los servicios proporcionados por INIFAP, así como las relacionadas con la estrategia de Gobierno de calidad en la gestión del Organismo.

- En 2013 el INIFAP realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:
- ◆ **E005 Apoyo al Cambio Tecnológico en las Actividades Agropecuarias Rurales Acuícolas y Pesqueras.** En este programa se erogaron 1,031,897.5 miles de pesos, lo que representó un decremento del 13.8% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - En 2013, se evaluaron tecnologías vigentes en 2012, con los siguientes resultados: el ingreso neto promedio generado por hectárea, con la muestra de 10 tecnologías exitosas del INIFAP ascendió a la cantidad de 13 miles de pesos en comparación con los 10 miles de pesos de las tecnologías testigo, por lo que la tasa de incremento en el ingreso neto se calcula en 44.04% a favor de los productores adoptantes de las tecnologías del INIFAP.
 - Se adoptaron por los productores agropecuarios y forestales 101 tecnologías, lo que representa el 70%, mismas que fueron adoptadas en 26 de las 32 entidades federativas del país, destacando Sonora (12), Tamaulipas (10), Jalisco (9), Guanajuato (8) y Estado de México (7). Los principales sistemas-producto beneficiados con la adopción de tecnologías fueron; cedro rojo, hule, maíz, frijol, bovinos carne, ovinos y porcinos.
 - Se documentó el uso de tecnologías del INIFAP en 130 de los 192 Distritos de Desarrollo Rural (DDR) del país, lo que representa el 68%, teniendo presencia en 30 estados de la República.
 - Se transfirieron a los productores 117 tecnologías, es decir el 85% del universo de las validadas en 2012; mismas que fueron transferidas en 31 entidades federativas. Los principales sistemas-producto beneficiados con la adopción de tecnologías fueron: palma de coco, cedro, agave mezcalero, frijol, maíz, chile, bovinos carne.
 - El INIFAP capacitó a 929 agentes, lo que representa un incremento de 15% en relación al año anterior.
 - Se generaron 1,240 publicaciones técnicas.
 - ◆ **E006 Generación de Proyectos de Investigación.** En este programa se erogaron 264,689.7 miles de pesos, lo que representó un decremento de 38.1% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Se validaron 140 tecnologías en los Campos Experimentales del Instituto, así como en las parcelas de los productores, el total de tecnologías representan el 85% del universo de tecnologías generadas en 2012, cabe señalar que dichas tecnologías tuvieron relación con 33 programas de investigación, con cobertura en 29 entidades federativas, principalmente Guanajuato (16), Sonora (12) Tamaulipas (12), Coahuila y Querétaro (10).
 - Se publicaron 322 artículos científicos, es decir un promedio de 0.33 por investigador; de los cuales 64% se publicaron en revistas nacionales, y 36% en revistas de 23 países, destacando: Estados Unidos de América (52), Inglaterra (10), Argentina (6) Pakistán, Holanda y Venezuela (5 artículos cada uno).
 - Se generaron 168 tecnologías, lo que representa un incremento de 2% con relación a las tecnologías generadas en 2012, las cuales atendieron problemáticas relacionadas principalmente con los siguientes programas de investigación: Manejo Forestal Sustentable y servicios ambientales, frijol y garbanzo, hortalizas, frutales, carne de rumiantes, agrometeorología y modelaje
 - Del personal que se encuentra en la plantilla del personal del INIFAP, se capacitó a 1,658 personas de un universo de 2,010, es decir el 82.5%. Del total de personas capacitadas, 48.6% correspondió a personal investigador y el 51.4% restante a personal de apoyo, administrativo y directivo.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se informa lo siguiente:

- El INIFAP no realizó contrataciones por honorarios durante 2013.
- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 se presentan a continuación (cifras en pesos):

Grupo de Personal (1)	Tabulador de Sueldos y Salarios (2)		Remuneraciones (3)		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo (4)	Elementos Variables	
				Efectivo (5)	Especie (6)
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)	5,356,645.08	5,861,565.36	62,609,135.55		
Jefe de unidad o nivel equivalente	1,758,523.56	1,758,523.56	374,905.01		
Director general o nivel equivalente	1,436,045.40	1,436,045.40	1,124,715.02		
Director general adjunto o nivel equivalente	1,030,667.04	1,030,667.04	749,809.99		
Director o nivel equivalente	575,684.28	945,665.04	29,242,590.26		
Subdirector o nivel equivalente	343,969.80	478,909.32	5,248,670.04		
Jefe de departamento o nivel equivalente	211,755.00	211,755.00	25,868,445.23		
Enlace (grupo P o equivalente)	171,568.44	171,568.44	7,873,005.08		
Operativo	168,240.00	213,120.00	293,692,301.53	21,977,711.22	
Base	84,120.00	106,560.00	217,653,202.09	16,287,519.96	
Confianza	84,120.00	106,560.00	76,039,099.45	5,690,191.26	
Categorías	76,495.80	327,859.20	345,348,863.25	25,807,090.00	